

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: DECRETO DE NOMBRAMIENTO SAP URBANO Y RURAL

DECRETO ALCALDICIO N°: 00404/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 7 DE MARZO DE 2025

VISTO:

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
2. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.-
3. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
4. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
5. Decreto Alcaldicio N°2753, de fecha 27 de diciembre de 2024, que designa subrogancia para los cargos titulares de las direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.-Se considera el nombramiento de las siguientes funcionarias que cumplan las funciones como encargada Titular Olivia Quiroz Vergara y Subrogante Karen Monsalve Maulen de Subsidios de Agua Urbano y Rural.

DECRETO

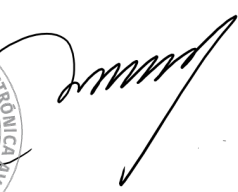
Decretese a la funcionaria Olivia Quiroz Vergara como encargada Titular y Subrogante Karen Monsalve Maulen.

CARGO	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
ENCARGADA	Olivia Quiroz Vergara	oquiroz@mdonihue.cl	961384060
SUBROGANTE	Karen Monsalve Maulen	kmonsalve@mdonihue.cl	722959200 -Anexo 2005

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
oficio 84	Digital	Ver		

BAG/FMS/TMR/OQV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ALIZANDRA MORI ZÚNIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

KAREN MONSALVE MAULEN - ATENCIÓN DE CASO RSH DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OLIVIA QUIROZ VERGARA - APOYO COMUNAL RSH DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20718804&hash=2cc6a>